Sangolquí, 27 de Marzo del 2018

INFORME DE COMISARIOS

En calidad de Comisarios de la Compañía de Taxis River Mall S.A., presentamos a ustedes el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, se ha recibido el Balance General de la Compañía y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, estos resultados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, nuestra responsabilidad es emitir un informe basado en la revisión de los mismos.

Basados en la revisión podemos indicar que no ha existido ningún hecho o circunstancia que llame la atención, por lo tanto los estados financieros se encuentran presentados razonablemente en todos los aspectos importantes, de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Disposiciones Legales emitidas por los Organismos de Control, cabe indicar que de acuerdo a las Normas Societarias informamos a los Señores Accionistas que los Libros y Nómina de Accionistas, se encuentran actualizados.

Basados en el Balance General del ejercicio económico del año 2017 y una vez revisado el mismo, no se encontró a la fecha ninguna anormalidad, ya que todos los ingresos y egresos están justificados con su respectivo respaldo. Sin embargo es preciso resaltar que el informe económico del año que termina deja un saldo positivo, es decir que hay una utilidad de U.S.$.272,10

Como se resalta la utilidad del ejercicio, también debemos manifestar la preocupación al revisar las cuentas por pagar de los accionistas, valores que reflejan una importante suma, por el valor de $7.197,23, los mismos que deben ser cancelados lo más pronto posible.

Los ingresos extras obtenidos en este año son los siguientes:

- Entradas y Salidas 2.600,00
- Multas 1.072,00
- Artículo 14 970,00

Dando un total de **4.642,00**

De igual manera presentamos los gastos extras:

- Colada morada 157,50
- Cena Navideña 1.391,00
- Canastillas navideñas 2.658,00

- Deportes, uniformes, inscripción 279,80

Dando un total de gastos extras de: **4.486,30**

Ingresos – Gastos = 155,70

CUENTAS POR COBRAR

- Ediecuatorial 4.942,53
- Globalparts 58,41
- Corp. Favorita 783,39
- Clínica del valle 257,40
- Rhelec 86,62
- Local River Mall 150,00
- Accionistas 7.197,23

Dando un total de **14.301,49**

CUENTAS POR PAGAR

- Canastas navideñas 2.631,42

SALDO EN CAJA Y BANCOS 14.046,9

En general podemos asegurar que nuestra Compañía está muy bien manejada por los señores Administradores, sin embargo no podemos descuidar el cobro a las Empresas a las que brindamos el servicio de transporte y solicitar a cada uno de los Socios cumplir con las obligaciones.

RECOMENDACIONES:

- Debemos insistir a todos los señores que manejan las unidades, que mantengan las unidades limpias y que la presentación sea impecable (camisa y pantalón), para de esta manera dar una buena imagen de la Compañía.
- Se insiste nuevamente a todos los señores Accionistas y Colaboradores que utilicen correctamente la frecuencia y solo para cuestiones de trabajo.
- Una vez revisado el listado de los Socios que está pendiente el pago del Artículo 14, solicitamos nuevamente al señor Gerente de la Compañía que se cobre dichos valores a los compañeros que todavía no han cancelado, porque es nuestra obligación cancelar las obligaciones con la Compañía, ya que la mayoría hemos cancelado al momento de ingresar.
- Recomendamos también que a futuro se vaya ahorrando un dinero para poder adquirir un Complejo Deportivo o un Local de Recepciones para la Compañía.

CONCLUSIÓN:

Se ha cumplido y se ha ejecutado de una manera adecuada la gestión administrativa y contable llevada a cabo por los Administradores, por lo que ha sido positiva y podemos tener plena confianza en dicha administración.

Hemos procedido a revisar en su totalidad el Balance del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017, el cual lo encontramos ajustado a la verdad, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual sugerimos a la Junta que sea aprobado el mismo, salvo alguna inquietud u observación de la misma.

Aprovechamos la oportunidad para agradecer a los señores Gerente y Presidente por las facilidades brindadas para ejercer nuestro control, también a todos los señores Accionistas, Colaboradores, y personal Administrativo de la Compañía, que han sido las personas que directamente han contribuído a cumplir con la misión encomendada.

Atentamente,

MARCELINO CODENA

COMISARIO

GONZALO AZANZA

COMISARIO